



Revista Brasileira de História da Educação

ISSN: 2238-0094

Sociedade Brasileira de História da Educação

Rodríguez, Laura Graciela

Las maestras norteamericanas que trajo Sarmiento y las
que vinieron después: su trabajo en Argentina (1869-1910)

Revista Brasileira de História da Educação, vol. 22, 2022, pp. 1-29

Sociedade Brasileira de História da Educação

DOI: <https://doi.org/10.4025/rbhe.v22.2022.e226>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=576170157038>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UDEM
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

LAS MAESTRAS NORTEAMERICANAS QUE TRAJÓ SARMIENTO Y LAS QUE VINIERON DESPUÉS: su trabajo en Argentina (1869-1910)

As professoras norte-americanas que Sarmiento trouxe e aquelas que vieram mais tarde:
seu trabalho na Argentina (1869-1910)

The American teachers that Sarmiento brought and those who came later:
her work in Argentina (1869-1910)

LAURA GRACIELA RODRÍGUEZ

Universidad Nacional de La Plata, Ensenada, Argentina. *E-mail:* lau.g.rodrig@gmail.com.

Resumen: En este artículo haremos foco en el trabajo que desarrollaron las maestras norteamericanas en la Argentina. Analizaremos la normativa que hizo posible su llegada y la ubicación que les dieron; estudiaremos el contenido de los informes que escribieron algunas directoras; y los testimonios de ex alumnos y contemporáneos. Mostraremos que existió una distancia importante entre la letra de los documentos oficiales y lo que sucedió en la realidad; plantearemos que los informes elaborados por las directoras revelaban que tuvieron que lidiar con las mismas situaciones que sus colegas argentinas al tiempo que sus gestiones tuvieron ciertas particularidades; y revelaremos que a los argentinos les llamaban la atención su aspecto físico, el tipo de disciplina que impusieron, y cierta autonomía en el manejo de las Escuelas.

Palabras clave: Escuela Normal; maestras norteamericanas; Sarmiento; provincias de Argentina.

Resumo: Neste artigo vamos focar no trabalho realizado por professoras norte-americanas na Argentina. Analisaremos as normas que tornaram possível sua chegada e o local que foram dados; estudaremos o conteúdo dos relatórios escritos por algumas diretoras; e os testemunhos de ex-alunos e contemporâneos. Mostraremos que houve uma importante distância entre dos documentos oficiais e o que aconteceu na realidade; propomos que os relatórios elaborados pelos diretores revelassem que tinham de lidar com as mesmas situações que seus colegas argentinos, enquanto seus esforços tinham certas particularidades; e revelaremos que os argentinos ficaram impressionados com sua aparência física, o tipo de disciplina que impuseram e uma certa autonomia na gestão das Escolas.

Palavras-chave: Escola Normal; professores americanos; Sarmiento; províncias da Argentina.

Abstract: In this article we will focus on the work developed by American teachers in Argentina. We will analyze the regulations that made their arrival possible and the location they were given; we will study the content of the reports written by some female directors; and the testimonies of their students and contemporaries. We will show that there was an important distance between the letter of the official documents and what happened in reality; we will propose that the reports prepared by the directors revealed that they had to deal with the same situations as their Argentine colleagues while their work had certain particularities; and we will reveal that the Argentines were struck by their physical appearance, the type of discipline they imposed, and a certain autonomy in the management of the schools.

Keywords: Normal School; american teachers; Sarmiento; provinces of Argentina.

INTRODUCCIÓN

El presidente Domingo F. Sarmiento (1868-1874) impulsó la fundación de las primeras Escuelas Normales nacionales con el propósito de profesionalizar el sistema de formación de docentes. Sarmiento creía que la Argentina debía imitar el modelo norteamericano, por considerarlo el más moderno de la época e impulsó la contratación de maestros y maestras oriundos de Estados Unidos, que eran casi todos de religión protestante y aplicó planes de estudio que no contemplaban enseñanza religiosa. Esto ocasionó conflictos con ciertos sacerdotes y una parte de las comunidades locales, muy influidas por la Iglesia Católica. Para morigerarlos, los funcionarios de ese entonces permitieron a algunos directores que lo solicitaron, a impartir Religión en las Normales y/o que se iniciaran las actividades con un rezo, pero luego de un tiempo estas medidas se fueron desautorizando (Rodríguez, 2021).

Hacia 1880 la ciudad de Buenos Aires se transformó en la capital de la República y con la presidencia de Julio A. Roca, comenzó un período caracterizado por la llegada masiva de inmigrantes, la inserción de Argentina en el mercado mundial como exportadora de materias primas y los intentos de consolidar la unidad territorial. En este marco, la educación pública se impuso como cuestión de Estado. En 1884 se aprobó la ley de educación n° 1420, que instauró la educación primaria gratuita y obligatoria y estableció la posibilidad de que se diese enseñanza religiosa fuera del horario escolar (art. 8). Esta norma debía aplicarse en la Capital Federal y los Territorios Nacionales y posteriormente, en las escuelas primarias nacionales ubicadas en las provincias. Después de 1884, los gobernadores comenzaron a aprobar nuevas leyes de educación que, en algunos casos, conservaron la enseñanza religiosa, en otros se mantuvieron neutrales y en una minoría de provincias se dispuso que la educación sería laica. En este nuevo escenario, algunos obispos se opusieron a la ley 1420 y se dedicaron a difamar a las Normales y a las directoras norteamericanas. Fue particularmente grave el enfrentamiento entre el ministro y el Vicario Capitular de Córdoba, que derivó en la ruptura de relaciones con el Vaticano durante unos años.

Ahora bien, la investigación más completa que existe hasta el momento sobre los maestros norteamericanos que llegaron a la Argentina es de Alice Houston Luiggi (1959) quien reconstruyó las biografías de 4 varones y 61 mujeres, describiendo su formación en los Estados Unidos, su paso por Argentina y sus trayectorias posteriores. Los numerosos sitios en internet que existen, un documental y dos libros de periodistas (Crespo, 2007; Ramos, 2021), reproducen en gran medida el contenido de esta excelente obra de Luiggi. Disponemos además, de un conjunto de documentos y pesquisas de distinto tipo, como una conferencia pronunciada en la Embajada de los Estados Unidos en Buenos Aires (Guevara, 1954), las memorias de la maestra Jennie Howard (Howard, 1951) y su desempeño en Córdoba (Vera de Flachs, 2020); un retrato sobre Mary O. Graham (Camaña, 1916); las biografías de varias de ellas (Figueroa, 1934; Chavarría, 1947); menciones sobre su trabajo en la Normal de Esquina (Bassi,

1898); en la Normal de San Nicolás (Marcatelli, 1998); caracterizaciones de la vida de las estadounidenses vinculadas al nivel preescolar (López & Homar, 1970) y de los reportes que escribieron cuando eran directoras de los Jardines de Infantes de las Normales (Rodríguez, 2020).

En diálogo con estas investigaciones, en este artículo haremos foco en un aspecto que ha sido menos atendido, y es el trabajo que desarrollaron las estadounidenses en el país. Más específicamente, analizaremos las leyes y decretos que hicieron posible su llegada y la ubicación que les dieron; estudiaremos el contenido de los informes que escribieron ciertas directoras; y los testimonios de ex alumnos y contemporáneos. Desarrollaremos tres hipótesis vinculadas a cada uno de estos objetivos. En primer término, señalaremos que existió una distancia entre la letra de la normativa y lo que sucedió posteriormente, en relación a tres cuestiones: observaremos que la propuesta original era que fuesen designadas directoras en las Normales públicas de mujeres ubicadas en las capitales de provincia, pero solo una minoría fue nombrada en ese puesto; veremos que un contingente grande llegó al país por los canales formales al tiempo que otro importante grupo arribó por vías informales. En tercer término, indicaremos que la mayoría de ellas firmó uno o dos contratos por tres años y luego se volvió a los Estados Unidos, y solamente unas pocas decidieron quedarse por más tiempo, fueron designadas igual que las argentinas (por decreto) y estuvieron por un tiempo prolongado gestionando en las mismas Escuelas.

El segundo supuesto señala que los informes elaborados por estas directoras, revelaban que tuvieron que lidiar con las mismas situaciones que sus colegas argentinas (enfermedades, problemas con los edificios, de tipo administrativos y salariales), y en simultáneo, igual que aquellas, recibieron numerosas muestras de afecto de parte de las comunidades donde se insertaron. Dentro de las particularidades de sus gestiones, mencionaremos que debieron afrontar las críticas de ciertos representantes de la Iglesia por su adscripción al protestantismo, aun cuando muchas de ellas eran religiosas practicantes. Los reportes presentaban también las innovaciones que introdujeron en algunas asignaturas como Ciencias Naturales, Economía Doméstica y Ejercicios Físicos (Gimnasia). En referencia a los testimonios de la época, mostraremos que a los argentinos les llamaban la atención su aspecto físico, el tipo de disciplina que impusieron, y cierta autonomía en el manejo de las Escuelas.

A continuación, desarrollaremos esta investigación en cinco apartados. En el primero hablaremos del arribo de las maestras y los destinos que tuvieron; y en los siguientes, resumiremos los informes de las seis directoras -de siete- que permanecieron más de once años en la misma Escuela Normal, poniéndolos a dialogar con otros documentos e investigaciones. Cabe aclarar que en dichos informes anuales, las directoras describían cómo habían trabajado ese año, identificaban los problemas y presentaban propuestas de mejora. En el segundo apartado presentaremos los reportes de Frances Armstrong; en el tercero, los de Mary O. Graham; en el cuarto

expondremos los informes de Sara Cook y Mary Morse; y en el quinto, de Clara Gillies y Juana Stevens¹.

EL ARRIBO DE LAS MAESTRAS Y LOS DESTINOS QUE TUVIERON

Domingo F. Sarmiento había sido enviado a Europa por el gobierno de Chile en 1845, para investigar los sistemas educativos extranjeros. Estando en Inglaterra leyó un informe del funcionario norteamericano Horace Mann, impulsor de las Escuelas Normales en su país, que lo dejó muy impresionado. Decidió entonces ir a los Estados Unidos para visitarlo, y en 1847 pasó dos días en su casa de Massachusetts, donde conoció a su esposa Mary, también educadora (Vellemann, 2005). De 1865 a 1868 Sarmiento estuvo viviendo en Estados Unidos como ministro del presidente argentino Bartolomé Mitre, participó de los homenajes que le hicieron a Horace Mann – fallecido un tiempo antes- y le escribió la primera carta a Mary Mann para retomar el contacto, comenzando un intercambio epistolar que duraría casi veinte años (Vellemann, 2005). Entre otras cosas, Sarmiento le pidió a la educadora que lo ayudara a contactar maestros norteamericanos que quisieran trabajar en las Escuelas Normales que se fundarían en la Argentina. Como en aquel país la mayoría de los docentes era de religión protestante, Mann y Sarmiento hablaron respecto a que sería más conveniente enviar católicos, pero finalmente arribaron casi todos profesionales de aquella religión. Sarmiento buscaba maestras que pudieran, además, dar clases de Gimnasia a las argentinas, que vivían, decía, inmóviles y enclaustradas. En 1865 había visitado una escuela de los Estados Unidos y quedó muy impactado al ver que las alumnas hacían ejercicios con varas, pesas, movimientos de brazos, de piernas y largas caminatas diarias por la ciudad (Luiggi, 1959). A partir de entonces, consideró muy importante que las argentinas abandonaran la vida sedentaria que llevaban.

Animadas por Mary Mann, las primeras en arribar fueron Mary E. Gorman (1869), Fanny Wood y las hermanas Isabel y Anna Dudley (1870). Sarmiento les ofreció un contrato para trabajar en una escuela graduada en su provincia natal, San Juan, ya que todavía no se había creado una Normal. Este cambio en la propuesta original y las advertencias de sus compatriotas que vivían en Buenos Aires respecto a los peligros que suponía el viaje, hicieron que ninguna aceptara viajar. Dos de ellas se volvieron al poco tiempo, una falleció y otra se casó con un inglés y se quedó a vivir en la localidad de Pigüé (provincia de Buenos Aires).

En 1870, también por contactos de Mann, llegó al país George Stearns junto con su esposa, la maestra Julia A. Hope, con el propósito de dirigir la primera Escuela Normal nacional del país, que estaría ubicada en Paraná (Entre Ríos). A él le ofrecieron

¹ Por razones de espacio, no trataremos los informes de la directora de la Normal de La Rioja, Annette Haven. A los fines de no sobrecargar la escritura, optamos por utilizar en la escritura el género masculino, en el entendido que incluye siempre a varones y mujeres.

un contrato de 2400 pesos anuales y a ella, uno de 1000. El matrimonio aceptó instalarse en esa ciudad, inaugurando la Escuela en 1871. En 1873 llegó para trabajar con Stearns, George L. Roberts y en 1874, su hermano William, contratado para dirigir la Normal de Tucumán. Llegaron con él tres maestras destinadas a Paraná: Abigail N. Ward, Susan E. Wade y Anna A. Rice. Con estas últimas docentes tampoco hubo mucha suerte, ya que decidieron abandonar la docencia para casarse, retornando a los Estados Unidos. Sarmiento se enojó con esta situación, dado que nadie les impedía que contrajeran matrimonio, por lo que consideraba inadmisibles que dejaran de trabajar antes de lo previsto². Cuando William Stearns se trasladó a la Normal de Tucumán, fue convocada Sara Boyd como regente. Boyd se encontraba en el país desde hacía un tiempo, trabajando como institutriz para la familia de Benjamín Gould, el norteamericano contratado por Sarmiento para dirigir el Observatorio Astronómico de Córdoba (Luiggi, 1959). Los hermanos Stearns y Roberts se volvieron a su país en 1876, en parte porque consideraban que estaban cobrando salarios muy bajos (Luiggi, 1959).

Por otro lado, el cónsul argentino en Nueva York seleccionó a dos maestras más, Inés E. Trégent y Emma N. de Caprile, para que trabajaran en las escuelas de la ciudad de Buenos Aires, que estaban bajo la órbita de la Sociedad de Beneficencia, una asociación de mujeres de la élite. Llegaron en 1873 y Trégent fue contratada para dirigir una Escuela Normal femenina provincial, creada en 1855 y cerrada en 1876; mientras que Caprile fue empleada en una escuela graduada y al poco tiempo asumió la dirección de la Normal de mujeres fundada por el gobernador en 1874, que fue nacionalizada después. Fueron de las pocas católicas que arribaron al país y ambas obtuvieron permisos para impartir Religión en la Normal. Como puede apreciarse en el Cuadro 1, ellas fueron las únicas norteamericanas que dirigieron Normales en la ciudad de Buenos Aires, donde se prefirieron a las argentinas.

En 1875, se aprobó una ley para fundar Escuelas Normales de Maestras en cada una de las 14 capitales de provincia, con un plan de tres años de duración y diez becas de 12 pesos para cada Escuela. Se dispuso la posibilidad de contratar en el exterior a directoras para estas Normales (Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1877). En octubre de 1876 se ordenó por decreto traer desde Estados Unidos al personal docente, material de enseñanza y mobiliario, se estableció que las maestras debían ser enviadas a la Normal de Paraná para aprender el idioma y aclimatarse, y se pedía especialmente traer a Frances E. Allyn (recomendada por la maestra Wade). Cada una sería contratada por tres años con un sueldo anual de 1200 pesos. A partir de estas normas, estuvieron en la Normal de Paraná Frances Allyn (1877), Mary E. Conway (1877), Clara J. Armstrong (1877), Mary Gay -viuda de McMillan- (1877), Elizabeth B. Coolidge (1877),

² En la novela *Mujer y maestra en un mundo de hombres*, la autora Viviana Rivero (2016) asegura que las maestras -norteamericanas y argentinas- estaban obligadas por contrato a renunciar a sus cargos si se casaban. No hemos encontrado ninguna normativa con esa cláusula, y como podrá apreciarse en esta investigación, hubo norteamericanas que se casaron y continuaron trabajando en las Normales. Vale aclarar que las argentinas nunca firmaron contratos, sino que fueron nombradas por el Poder Ejecutivo Nacional.

Clara Allyn (1878), Mary O. Graham (1879) y Katherine Grant (1879). A poco de llegar, Conway fue destinada a la Normal de Tucumán, Coolidge a la Normal de Concepción del Uruguay, Armstrong y Gay a la Normal de Catamarca y Graham a la Normal de San Juan y el resto trabajó en la Normal de Paraná (Cuadro 1). En un acto público del año 1915, un alto funcionario dijo sobre Paraná, que fue una Escuela de Boston trasplantada en las soledades de América del Sud. Esta afirmación era algo exagerada teniendo en cuenta que, después de Stearns, no hubo ningún otro director norteamericano. Su sucesor, un español, dispuso la enseñanza de la Religión dentro del horario de clase en la escuela primaria, que sí tuvo regentes y maestras estadounidenses durante varios años. Sara Figueroa, una maestra egresada de Paraná, recordaba que la disciplina que implementaron las norteamericanas en la Escuela de Aplicación fue ‘rígida y fría’ y ‘a veces este exceso’ generaba ‘temor en los niños’. Además, la vestimenta de las maestras resultaba extraña a la época, ya que usaban “[...] faldas cortas y cabellos lacios recortados a la altura de los hombros” (Figueroa, 1934, p. 154). Hay que añadir que algunas de ellas, nunca llegaron a dominar el idioma español.

¿Por qué no llegaron más varones a la Argentina? Una de las razones fue que los norteamericanos pretendían ganar el doble o más del doble que sus colegas mujeres. Como vimos recién, Stearns, para ser director de una Normal, cobró 2400 pesos anuales de sueldo y ellas, por la misma tarea, alrededor de 1200 pesos, exactamente la mitad. Esto era inadmisibles para el sistema normalista argentino, donde los directores y directoras de Normales cobraron siempre los mismos sueldos, igual que el resto del personal (Rodríguez, 2021). Es decir, a las estadounidenses se les pagó igual que a los argentinos y argentinas que ocupaban los mismos puestos.

En 1883 el presidente Julio A. Roca resolvió contratar más maestras desde los Estados Unidos porque, aseguraba en el texto del decreto, faltaban tituladas en Argentina. Encomendaron a Clara J. Armstrong, que se encontraba en su país en uso de licencia, que buscara docentes que quisieran trasladarse a la Argentina. Debido a esto, Luiggi (1959) opinaba que, de todas las maestras norteamericanas, Clara fue quien ejerció la mayor influencia sobre la Argentina. Cuando regresó, trajo con ella a Jeanette (Juana) Stevens, Clara Gillies, las hermanas Raquel e Isabel King, Rosa Dark, Louisa Daniels, Amy E. Wales, Sara Harrison, Adela Ellis y Frances A. Wall (Luiggi, 1959). El ministro argentino también le escribió a Frances Allyn -que había vuelto a Estados Unidos- y ella recomendó a Bernice Avery, Sara Strong y Mary Youmans, Alcinda Morrow, Antoinette Choate, Myra Kimball, Sara Chamberlain -viuda de Eccleston-, su hija Emily y a Anette Haven. El agente de una firma comercial norteamericana radicada en Buenos Aires, Samuel Brown Hale, seleccionó a cuatro más: las hermanas Florence y Sara Atkinson y Jennie Howard y Edith Howe. Estas 23 maestras provenían de distintas instituciones y ciudades del centro y oeste de los Estados Unidos y dos eran de la prestigiosa ciudad de Boston (Luiggi, 1959).

Según recordaba una de ellas en sus memorias, la mayoría de estas maestras no sabía el idioma y viajó motivada por el espíritu de aventura, la perspectiva de realizar

un trabajo mejor y ampliar sus horizontes (Howard, 1951). Cuando llegaron a la ciudad de Buenos Aires, decía, se sorprendieron por la suciedad, los malos olores, la gran cantidad de gente pobre, de animales vagabundos y alimañas de toda clase. De todos modos, fueron muy bien recibidas por el ministro y otros funcionarios que las invitaron a permanecer algunos días en Buenos Aires y resultaron objeto de gentilezas y atenciones de parte de los argentinos, del cónsul norteamericano, otros residentes y sus familias (Howard, 1951).

Por medio del decreto de octubre de 1883, se les ordenaba ir a diferentes Normales y se le destinaba a cada una distintos salarios, sin aclarar las razones de aquellas disparidades, aunque al poco tiempo, como dijimos, los montos se igualaron con los sueldos argentinos. A la Normal de Paraná irían: Morrow (130 pesos mensuales), Kimball (130 \$), Eccleston (130 \$), Youmans (130 \$), Choate (130 \$), Avery (130 \$), Haven (130 \$), Howard (120 \$) y Howe (120 \$). A la Normal de Catamarca debían ir: Isabel King (160 \$), Stevens (150 \$), Wall (110 \$), Wales (110 \$), Raquel King (110 \$) y Ellis (100 \$). A la Normal de San Juan: Sara Atkinson (130 \$), Harrison (130 \$) y Florencia Atkinson (90 \$). A la Normal de Mendoza: Dark (130 \$) y Daniels (100 \$).

En suma, la mayoría de las maestras arribó al país por las vías oficiales y dentro del marco legal que les ofrecieron estas leyes y decretos, pero hubo otras que llegaron antes y después de esta normativa (Cuadro 1), motivadas por amigas y parientes principalmente, y, una vez en Argentina, consiguieron emplearse en las Normales. Observando detenidamente el Cuadro 1, se desprenden tres cuestiones más. En primer término, que, si bien la letra de la normativa de 1883 expresaba que las maestras debían ser empleadas en las Normales femeninas de las capitales de provincia, de las 61 contabilizadas, hemos relatado que cuatro no trabajaron en ninguna Normal; y de las 57 restantes, 20 fueron directoras, y de ellas, solo 12 resultaron al frente de Normales situadas en 8 capitales de provincia; 8 fueron nombradas directoras de Normales de mujeres y mixtas ubicadas en otras ciudades y en Normales provinciales privadas. De las maestras que no fueron directoras, resultaron designadas para dar clases en Normales de varones, de mujeres y mixtas. En segundo lugar, se puede advertir que, del grupo de las 20 directoras, más de la mitad estuvo menos de diez años al frente de las Escuelas y fueron solamente 7 las que permanecieron más de once años en la misma Normal: Frances Armstrong (San Nicolás), Juana Stevens (Jujuy), Mary O. Morse (Mendoza), Clara Gillies (Rosario), Annete E. Haven (La Rioja), Mary O. Graham (La Plata) y Sara Cook (Mendoza), aunque hubo 7 más -que no fueron directoras- que trabajaron en el país durante los primeros años del siglo XX. En tercer término, leyendo el Cuadro 1 puede apreciarse que varias de ellas fueron designadas para organizar y ser directoras de los primeros seis Jardines de Infantes normalistas del país, instituciones que no estaban mencionadas en los decretos.

En 1893, un grupo (Howe, Isabel King, Howard y Graham) pidió licencia para viajar a su país y participar de la Exposición Colombina de Chicago. El Ministerio de Instrucción Pública envió con ellas y otros funcionarios una gran cantidad de material.

Con estas muestras, se aclaraba en la revista oficial del Ministerio, los estadounidenses iban a ver con sorpresa, hasta qué punto eran conocidos en Argentina sus adelantos en materia educativa, con qué familiaridad se citaban a sus principales educacionistas y el valor que se atribuía a sus obras sobre métodos y procedimientos de enseñanza. El gobierno argentino, pues, no aspiraba a competir en materia educativa con los Estados Unidos, pero sí “[...] a ocupar el primer puesto entre los países de América del Sur” (La exposición..., 1893).

De todas las norteamericanas, Isabel King y Sara C. de Eccleston, se destacaron por su involucramiento en el movimiento de mujeres de la época. Por ejemplo, una vez en Chicago, King concurreó, en representación de las mujeres sudamericanas, al primer encuentro del International Council of Women; ambas figuraron en la creación en 1900 del Consejo Nacional de la Mujer (con el que estuvo relacionado también Mary O. Graham); y ese año King viajó a París comisionada por el ministro para representar a la Argentina en el Congreso de la Enseñanza Primaria. Aprovechando el viaje, estuvo en el Congreso Feminista como delegada de los Estados Unidos en América del Sur.

Cuadro 1 - Directoras, vicedirectoras y regentes].

Escuela Normal y año de apertura	Directoras, vicedirectoras y regentes
1871, mixta de Paraná (Entre Ríos)	1871-1876. George Stearns (director)
	1874-1876. George L. Roberts (vicedirector)
	1871. Julia A. Hope de Stearns (no llegó a ejercer)
	1874. Abigail N. Ward (regente y maestra)
	1874. Anna A. Rice (primer y segundo grado)
	1874-75. Susan E. Wade (regente y maestra)
	1877-1880. Frances R. Allyn (regente)
	1878-1880. Clara E. Allyn (maestra)
	1881. Katherine Grant (regente)
	1883-1887. Sara Strong (regente)
	1883. Myra Kimball (regente segunda)
	1884-1886. Sara C. Eccleston (directora Jardín)
	1885. Antoniette Choate (directora Jardín)
	1886. Sara C. Eccleston (directora Profesorado de Jardín)
	1887. Lucy Doolittle (directora Jardín)

	1886-1887, 1888-1897. Sara C. Eccleston (directora Jardín y Profesorado). Emily Eccleston (maestra Jardín)
	1888. Amy E. Wales (regente)
1873, mujeres, provincial Concepción del Uruguay nacionalizada en 1876 (Entre Ríos)	1877. Sara M. Boyd (regente)
	1877. Elizabeth B. Coolidge (maestra)
	1878-1879. Elizabeth B. Coolidge (regente)
	1883-1887. Isabel King (vicedirectora y regente)
	1883-1887. Raquel King (maestra)
	1887. Sara C. de Eccleston (directora Jardín)
	1888. Lucy Doolittle (directora de Jardín)
	1889-1892. Annette Doolittle (directora Jardín)
	1899-1904. Isabel King (directora)
1855, mujeres, provincial, ciudad de Buenos Aires (Buenos Aires)	1873-1876. Inés E. Trégent (directora)
1874, mujeres, provincial, ciudad de Buenos Aires nacionalizada en 1881 (Capital Federal)	1874- 1884. Emma N. de Caprile (directora) 1897-1903. Sara C. de Eccleston, directora del Profesorado de Jardín de Infantes
1875, Tucumán, varones (Tucumán)	1875-1877. William Stearns (director)
	1877. Sara Boyd (regente)
	1877-1878. Mary Conway (maestra)
1878, mujeres Mendoza (Mendoza)	1878-1880. Sara Boyd (directora)
	1878. Frances Nyman (maestra)
	1880-1892. Sara A. Cook (directora)
	1879-1881. Arvilla Cross (maestra)
	1879-1880. Katherine Grant (vicedirectora)
	1880-1883. Ruth Wales (vicedirectora)
	1883-1890. Rosa Dark (regente)

	1883-1888. Louise Daniels (maestra)
	1888-1890. Louise Daniels (vicedirectora)
	1890-1892. Mary O. Morse (vicedirectora y regente)
	1889-1891. Sara E. Lobb (directora Jardín)
	1892-1910. Mary O. Morse (directora)
	1892- 1910. Margaret L. Collard (vicedirectora)
1878, mujeres Catamarca (Catamarca)	1878-1881 y 1884-1888. Clara J. Armstrong (directora)
	1878-1881. Mary Gay (vicedirectora y regente)
	1883-1884. Amy Wales (regente)
	1879- 1884. Frances Armstrong (profesora)
	1881-1888. Theodora Gay (maestra)
	1883-1888. Minnie B. Armstrong (profesora)
	1884-1887. Adela Ellis (profesora)
	1885-1886. Sara Harrison (vicedirectora y regente)
	1887. Adela Ellis (vicedirectora y regente).
	1881-1888. Arvilla Cross (profesora)
	1889-1893. Arvilla Cross (directora)
	1889. Myra Kimball (regente)
1879, mujeres N° 1, Rosario (Santa Fe)	1879-1880. Elizabeth B. Coolidge (directora)
	1879-1880. Ruth Wales (maestra)
	1884-1888. Alcinda Morrow (directora)
	1884-1884. Mary J. Youmans (maestra)
	1884-1885 y 1886. Antonieta Choate (vicedirectora)
	1886-1888. Clara Gillies de Bischoff (vicedirectora)
	1886-1888. Antoinette Choate (directora Jardín)
	1888-1904. Clara Gillies de Bischoff (directora)
	1888. Lucy Doolittle (directora Jardín)
	1890-1891. Jane Hunt (profesora)
	1891-1892. Jane Hunt (regente).
	1893. Annette Doolittle (directora Jardín)
	1897-1902. Arvilla Cross (regente)

	1898-1904. Mary Gillies (secretaria)
	1900-1904. Mary Gillies (vicedirectora)
1879, mujeres San Juan (San Juan)	1879-1884. Mary O. Graham (vicedirectora)
	1883-1886. Sara Atkinson, Florencia Atkinson (profesoras)
	1884-1887. Mary O. Graham (directora)
	1884-1885. Sara Harrison (maestra)
	1884-1886. Clara Gillies (vicedirectora)
	1884-1888. Amy E. Wales (maestra)
	1887. Martha Graham de Dudley (directora Jardín)
	1889. Sara Harrison (directora)
	1890-1893. Clara J. Armstrong (directora)
1884, mujeres Córdoba (Córdoba)	1884- 1888. Frances Armstrong (directora)
	1884-1886. Frances A. Wall (vicedirectora y profesora)
	1886-1888. Jennie E. Howard (vicedirectora y regente)
1884, mujeres Jujuy (Jujuy)	1884- 1903. Jeanette Stevens (directora)
	1884-1891. Theodora Gay de Schlosser (vicedirectora)
1884, mujeres La Rioja (La Rioja)	1884-1900. Annette E. Haven (directora)
	1884-1887. Bernice E. Avery (vicedirectora y regente)
	1888-1900. Laura Haven viuda de Hodges (vicedirectora)
	1888-1892. Sara Strong (regente)
1884, mujeres Corrientes (Corrientes)	1884-1887. Edith Howe (vicedirectora)
	1884-1886. Jennie E. Howard (profesora)
	1891-1895. Edith Howe (directora)
	1907-1912. Rosa Dark (directora)
1886, varones, S. Juan (S. Juan)	1887. Cora Hill (regente)
1886, mixta Mercedes (Corrientes)	1888. Cora Hill (regente). Ione Hill (profesora)
1886, mixta San Nicolás (Buenos Aires)	1888- 1914. Frances J. Armstrong de Besler (directora).
	1888-1890. Clara J. Armstrong (profesora)
	1888-1903. Jennie E. Howard (regente).

	1888-1896. Minnie B. Armstrong (profesora)
1886, mixta Azul (Buenos Aires)	1887-1889. Sara Harrison (regente)
	1890-1891. Edith Howe (regente)
	1892-1893. Sara E. Lobb (regente)
1887, mixta Goya Normal Popular (provincial privada) (Corrientes)	1887-1893. Isabel King (directora)
	1887-1893. Raquel King (vicedirectora)
	1893-1894. Myra Kimball (directora)
	1895-1898. Isabel King (directora)
1888, mixta Esquina, Normal Experimental (provincial privada) (Corrientes)	1888. Edith Howe (directora).
	1889-1894. Cora Hill (directora)
1888, mixta, luego mujeres, La Plata (Buenos Aires)	1888-1902. Mary O. Graham (directora)
	1888. Martha Graham de Dudley (maestra)
	1888. Carlos A. Dudley (profesor)
	1894-1896. Arvilla Cross (regente)
	1890-1891. Harriet E. Jenness (regente)
	1894-1902. Martha Graham de Duddley (directora Jardín)l Congreso Feminista como delegada de los Estados Unidos en América del Sur.

Fuente: Elaboración propia en base a las *Memorias* y Luiggi (1959). En paréntesis está el nombre de la provincia. En Luiggi (1959) Clara Armstrong aparece como directora por unos meses de la Normal de La Plata, pero consideramos, por la lectura de otros documentos, que ese dato es incorrecto.

FRANCES ARMSTRONG: ENTRE CATAMARCA, CÓRDOBA Y SAN NICOLÁS

En este apartado nos concentraremos en la figura de la directora Frances Armstrong y aportaremos algunos fragmentos de las memorias de Jennie Howard, que trabajó con ella la mayor parte del tiempo. Frances llegó a la Argentina convocada por su hermana Clara en 1879, fue designada en 1884 directora de la Normal de Córdoba, y en 1888, directora de la Normal de San Nicolás, permaneciendo en ese cargo por más de 20 años. En sus reportes y los de sus colegas, se hacían referencias a la religión, a la situación de las mujeres y al dictado de asignaturas como Gimnasia, entre otras cuestiones.

Hemos visto en el Cuadro, que en febrero de 1878 fue designada Clara Armstrong como directora de la Normal de Catamarca, convirtiéndose en la primera norteamericana en dirigir un establecimiento normalista³. Debido a su religión protestante, las católicas que se cruzaban con ella en la calle se persignaban (Chavarría, 1947). Un grupo de damas interpuso sus quejas ante el fray Mamerto Esquiú, quien les respondió que veía bien que la directora fuese protestante, ya que era “[...] menos mala que siendo atea” (Chavarría, 1947, p. 370). Efectivamente, igual que todas las norteamericanas, Clara era muy religiosa y sus informes dirigidos al ministro, terminaban con la frase “Dios bendiga a V. E.”. Acerca de su trabajo como directora, los argentinos consideraban que era demasiado severa y en los inicios, esto provocaba llantos, suspiros, rezos y desmayos entre las jóvenes poco acostumbradas a la disciplina escolar (Luiggi, 1959).

En 1879 Clara convenció a su hermana, Frances Armstrong, que viajara al país, quien consiguió rápidamente el nombramiento como profesora de Gimnasia y Música en la Escuela de Aplicación. Y en 1883, Clara trajo a su hermana menor, Minnie, quien también fue contratada para dar las mismas clases. Al año siguiente, a causa de la sobrecarga de funciones, la directora hizo designar un secretario encargado de la contabilidad de la Escuela, Herman R. Neader. Cuando viajó a los Estados Unidos, Neader cometió una estafa en su ausencia. Una vez de vuelta al país, el Ministerio reconoció que había sido engañada y la eximió del pago de la deuda en reconocimiento por su ‘digna’ conducta e ‘invariable rectitud’ (Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1884).

En junio de 1884 se abrió en Córdoba una Normal y fue nombrada directora la hermana de Clara, Frances Armstrong, junto con Frances A. Wall como vicedirectora y profesora de Gimnasia. Wall decidió casarse con John M. Thome, director del Observatorio y dejar de trabajar antes de finalizar su contrato. Ante esta situación, el gobierno trasladó desde Corrientes a Jennie Howard para que la reemplazara.

Howard había estado como profesora los primeros dos años en la Normal de Corrientes (1884-1886). En su libro de memorias mencionaba, entre otras cosas, que los correntinos consideraban que una dama era encantadora si ‘engordaba terriblemente’ a partir de los 25 años. En la Escuela, Howard impartía clases de Gimnasia y contaba que les enseñó a las alumnas a realizar largas caminatas y deportes como remo y esgrima y con ello consiguió que algunas bajaran sensiblemente de peso.⁴ A las jóvenes se las mantenía, añadía, en una reclusión parcial, nunca se las veía en público sino bajo la custodia de algún familiar o dama de compañía y después de casadas, seguían bajo la constante vigilancia de su marido. En ese sentido, creía que

³ Luiggi (1959) comete un error -repetido luego incesantemente- al decir que Armstrong fue la primera directora de una Normal de mujeres de Sudamérica. Cabe señalar que en Chile se creó la primera Normal de Preceptoras en 1854.

⁴ En la otra Normal ubicada en la provincia de Corrientes, la de Esquina, la directora Cora Hill sustituyó la ‘Gimnasia yanqui’, por la ‘sueca’ de ejercicios al aire libre (Bassi, 1898).

la Normal les cambiaría la vida a varias jóvenes. Dado que, en esa Normal, la directora (chilena) María Luisa Villarino viuda de Del Carril era católica practicante y había dispuesto la práctica del rezo al entrar y al salir de clase, no hubo tensiones entre los pobladores y las norteamericanas (aunque luego dicha práctica fue desautorizada por los inspectores). Howard relataba que en general, las familias de Corrientes las había recibido con mucha amabilidad y generosidad. Muy a menudo, y sobre todo en el día de sus cumpleaños, las colmaban de regalos, flores y visitas. Para el 4 de julio -día de la independencia de los Estados Unidos- las maestras recibían flores, frutas, pasteles, mensajes y telegramas (Howard, 1951).

Retomando lo sucedido en Córdoba, unos meses antes, el Vicario Capitular, Gerónimo E. Clara, suscribió y publicó una carta pastoral donde, entre otras cosas, prohibía a los padres a mandar a sus hijas a esa Escuela Normal dirigida por maestras protestantes, señalándola como un sitio de perdición para las almas (Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1884). El gobernador de Córdoba, alarmado por la actitud del Vicario y considerando la influencia que tenía su palabra entre las familias, dio cuenta de lo ocurrido al Ministerio. En un intento de solucionar el problema, la directora Frances Armstrong y otras maestras solicitaron una entrevista con monseñor Mattera, el Legado Papal y le pidieron que levantara el anatema que pesaba sobre la Normal. Este les respondió que lo haría a condición de que el ministro declarase que el gobierno no tenía intención de propagar la religión protestante, permitiese la enseñanza del catolicismo en la Normales y la visita del obispo a las Escuelas. Frances elevó el petitorio al ministro Wilde, quien le expresó que había hecho mal en acercarse al señor Mattera, rechazó de plano la solicitud, le prohibió terminantemente que iniciara ninguna gestión de ese tipo, recordándole que ella era empleada del Ministerio y solo debía dirigirse a él. Después de este episodio, las norteamericanas Annette Haven y Clara Armstrong, directoras de las Normales de La Rioja y Catamarca, se quejaban porque, a raíz de la pastoral cordobesa, los padres habían dejado de enviar a sus hijas, igual que en Salta, donde la directora era argentina y católica (Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1884). Dada la gravedad de lo acontecido y las repercusiones que estaba teniendo, el presidente Roca decidió suspender al Vicario y expulsar del país al nuncio apostólico, lo que derivó en una ruptura diplomática con el Vaticano que duró unos años.

Debido a que en Córdoba la hostilidad hacia las norteamericanas continuaba, en 1888 Frances fue designada directora de la Normal mixta de San Nicolás (provincia de Buenos Aires), ya no por contrato, sino por un decreto del Poder Ejecutivo sin límite de tiempo, igual que las argentinas. Howard, en su libro, además de relatar este desagradable episodio con el Vicario, recordaba que los padres de las niñas de la Normal de Córdoba, consideraban que la Gimnasia que ella daba era 'inmoral' ya que resultaba "[...] horrible para una muchacha [...]" tener que "[...] levantar los brazos por encima de la cabeza" (Howard, 1951, p. 64).

A San Nicolás fueron las tres hermanas y su amiga Howard: Clara fue nombrada profesora de Gimnasia, Zoología y Francés; Minnie profesora de Música y Jennie, regente. Recién llegada, Frances se encontró con que la Escuela carecía de un local para funcionar y logró que el intendente alquilara uno. A fin de año se habían inscripto 266 alumnos con los que organizaron una ‘pequeña fiesta’ que fue un ‘feliz éxito’, en la idea que sirviese de estímulo para el año siguiente (Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1889). En 1888, formaron parte de los homenajes a Sarmiento, con motivo de su fallecimiento.

El edificio alquilado, decía un tiempo después la directora, resultaba chico para la gran cantidad de padres que querían inscribir a sus hijos y carecía de salas y aulas especiales (Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1890). Esta Normal fue de las primeras en el país, que le siguieron a la de Paraná, que tenía la escuela primaria y el curso de magisterio mixtos. La directora admitía que, al principio, las familias no creían que la educación mixta diese buenos resultados, pero hoy veían que las ventajas del sistema eran indudables: el espíritu de ambición y de independencia se despertaba en las niñas, mientras que en los varones se suavizaban las costumbres y aprendían buenos modales (Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1890). En el mismo sentido, un ex profesor mencionaba que la población no salía de su asombro cuando veía en los patios a los jóvenes de ambos sexos realizando juntos Ejercicios Físicos (Marcatelli, 1998).

La directora Frances sustentaba ‘una firme personalidad y un severo carácter’, pero lograba un ambiente igualitario y democrático, tratando con justicia a todos sus alumnos, tanto se tratase de calificaciones, premios u homenajes (Luiggi, 1959). Frances, igual que su hermana y otras norteamericanas, ayudó a varios alumnos y alumnas a terminar sus estudios y/o a continuar en otras instituciones. Estando en funciones, contrajo matrimonio con el odontólogo norteamericano John Alfredo Besler. Unos años después, la menor de las Armstrong -casada con Ridley- falleció en San Nicolás.

A principios de siglo, la Escuela estaba funcionando en tres locales debido a la alta matrícula y, aun así, se quejaba Frances, no tenían un espacio apropiado para realizar Gimnasia, cuya enseñanza debía reducirse a la parte calisténica y en los patios que rodeaban las aulas, distrayendo a los alumnos que estaban en clases. Entre las muchas carencias, solicitaba aulas más amplias para dar Economía Doméstica, en las cuales creía necesario impartir clases de cocina, pero ésta estaba instalada en una sala tan pequeña que las alumnas debían dividirse para cada clase práctica (Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1903).

En 1903, la regente Howard debió renunciar, afectada por una bronquitis crónica que le afectó la voz. Fue despedida con un ‘fervoroso e intenso afecto’, le fue entregada una medalla de oro en reconocimiento por su labor y se quedó en Buenos Aires llevando una activa vida social hasta su fallecimiento. Entre otras cosas, ayudó a establecer la Asociación Cristiana Femenina en Buenos Aires (Luiggi, 1959), que le dio un importante impulso a los deportes para mujeres como tenis, vóley y básquet (Anderson, 2016). Por

su parte, Frances se jubiló en 1914 con grandes honores después de 26 años de trabajo en la misma Escuela y también se quedó en Argentina hasta su muerte.

MARY O. GRAHAM: ENTRE SAN JUAN Y LA PLATA

A continuación, haremos foco en la norteamericana Mary O. Graham, quien, ni bien llegada a la Argentina, fue designada vicedirectora de la Normal de San Juan, luego asumió como directora y en 1888 fue trasladada a la Normal de La Plata, donde estuvo 14 años. En sus informes y testimonios de la época, se mencionaban ciertas prácticas religiosas dentro de las Normales, cuestiones sobre el horario, las becas, y la enseñanza de Economía Doméstica, Ciencias Naturales, deportes y juegos, entre otros.

La Normal de mujeres de San Juan se fundó en 1879 y su primera directora fue la mencionada María Luisa Villarino. Como vicedirectora, Graham daba numerosas asignaturas, entre ellas, Gimnasia (Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1881). La directora Villarino explicaba que había solicitado permiso y se lo dieron, para que se diese Religión y Moral en la Normal. Respecto a Graham, decía que estaba dando muchas materias por falta de personal, y más de una en forma gratuita, por lo que creía justo aumentarle el sueldo mensual a 180 \$, pues era 'indudable' que ninguna otra maestra podía desempeñar sus funciones con la misma competencia (Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1882). En esos años, era alumna de la Normal Eugenia Belín Sarmiento, hija de Faustina Sarmiento y nieta de Domingo F. Sarmiento.

En octubre de 1883 se incorporaron Sara y Florence Atkinson, quienes se volvieron a los Estados Unidos después de cumplir su contrato de tres años. En su país, Florence publicó un manual que fue muy utilizado en las escuelas argentinas: *Economía e higiene doméstica* (Atkinson & Purón, 1912). Tenía un capítulo dedicado a los ejercicios físicos, explicando que eran muy importantes para fortalecer el cuerpo y evitar el cansancio que producían los quehaceres del hogar y el desempeño como madres.

A principios de 1884, como vimos, Villarino fue designada para dirigir la Normal de Corrientes, Graham quedó como directora y de vicedirectora asumió Clara Gillies. Siendo directora de la Normal de San Juan, Graham planteaba que los 272 niños matriculados en la primaria, resultaban demasiados para el edificio que era completamente inadecuado (Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1884). Las docentes pensaron que como ella era de distinto credo, suprimiría la oración matinal que había establecido Villarino, sin embargo, estableció que se continuase con la práctica, pero en forma distinta: Graham ingresaba al aula y hacía una seña a los alumnos para que se pusiesen de pie y en silencio, cada uno rezara su credo y si alguno no lo tenía, solo debía permanecer parado (Centro Mary O. Graham, 1938)⁵. En 1887

⁵ De la misma manera, la directora de la Normal de Concepción del Uruguay, Isabel King, de religión protestante, organizaba reuniones matinales antes de iniciar las clases y brindaba una invocación religiosa (Asociación..., 1948).

empezó a funcionar el Jardín de Infantes y fue designada al frente Martha Graham de Dudley, su hermana. La directora informaba que, a pesar de haber tenido que comenzar a mitad de año por haberse demorado la llegada del mobiliario y los útiles, su apertura había sido un éxito (Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1888).

La directora criticaba el nuevo horario discontinuo que se había dispuesto a partir del año 1887 -tres horas a la mañana y tres a la tarde-, porque a la mañana se comenzaba muy temprano y en invierno hacía demasiado frío (Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1887). Asimismo, consideraba excesiva la carga horaria del nuevo plan, que iba “[...] contra las leyes de la salud mental y física y las opiniones de los grandes educacionistas”. En Boston, decía, tenían solamente cuatro horas por día. Este plan no les dejaba a las niñas tiempo suficiente para el sueño, alimentarse adecuadamente, la devoción, componer su ropa -la mayoría de las niñas eran pobres-, hacer suficiente ejercicio ni consultar libros de referencia. No era extraño que tantas niñas jóvenes se quejasen de diversas enfermedades cuando se hacían tales desarreglos (Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1887).

Había otro problema, agregaba, y era la manera en que se asignaban las becas, dado que, si bien la normativa había establecido que se otorgasen solamente a las alumnas del curso de magisterio, la mayor parte había ido para las niñas de los grados inferiores de la Escuela de Aplicación. Debido a que no recibieron ninguna beca, las estudiantes de condición humilde habían “[...] tenido que luchar contra esa enemiga fría e implacable, la miseria, mal alimentadas y muchas veces sin suficiente ropa para protegerse bien del rigor del invierno” (Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1887, p. 841).

Ese año, el subinspector José B. Zubiaur había visitado la Escuela y elogiado a la directora, pero hacía una observación respecto a esta y a las demás Normales dirigidas por norteamericanas. Aseguraba que estas directoras no cumplían como era debido los reglamentos y disposiciones. La solución, apuntaba el funcionario, era aumentar las visitas de los inspectores y que el ministro fuese más riguroso con ellas (Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1887).

A principios de 1888, Graham renunció y le siguieron tres directoras interinas. En marzo de 1890 fue designada su compatriota Clara J. Armstrong. Ni bien asumió se encontró, como le había pasado en Catamarca, con un serio problema administrativo, que tuvo que resolver (Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1890).

En agosto de 1888 Graham fue nombrada para dirigir la Normal de La Plata y fueron designados su hermana Martha Graham de Dudley (maestra), su cuñado Carlos Dudley – el cuarto y último varón norteamericano en llegar- (profesor de Ciencias Físico Naturales) y Arvilla Cross (vicedirectora y regente). La directora comunicaba que se habían inscripto 660 alumnos en los primeros tres días, habiendo tenido que admitir solo a 264 y rechazar a más de 300 por falta de espacio y de maestras (Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1889). Graham les daba Ciencias

Naturales e intentaba enseñarles a los alumnos a observar al aire libre los fenómenos de la naturaleza, y evitar que los aprendiesen solamente a través de los libros. Creó, además, la 'Banda de Misericordia', que tenía por objetivo hacerles comprender a los niños que había que tratar bien y proteger a los animales. Para ello, había dispuesto que todos los viernes últimos de cada mes, se organizara una conferencia para hablar de estos temas. La primera la había dado el presidente de la Sociedad Argentina Protectora de los Animales (Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1889).

En 1893 Mary se tomó una licencia para concurrir a la Exposición de Chicago, cuando retomó sus actividades, fundó en 1894 el Jardín de Infantes y su hermana Martha fue designada la directora. En su reporte al Ministerio, pedía que la Normal se hiciese solo de mujeres -pedido que fue aceptado posteriormente - ya que, hasta la fecha, no habían tenido ni un solo varón en el curso de magisterio. Argumentaba que en la ciudad no había ninguna otra escuela de nivel medio para señoritas, ni privada ni pública y proponía que se crease un Colegio Nacional femenino para que pudiesen ingresar a la Universidad, con el beneficio que ello traería para toda la sociedad. Era sabido que "[...] quien educa a una mujer, educa una raza" (Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1895, p. 176). Unos años después, Graham se involucró en las actividades que proponía el flamante Consejo Nacional de las Mujer.

Una ex alumna, Raquel Camaña, relataba que, si bien la disciplina en la Normal 'era férrea', Miss Mary, como la llamaba, tenía un trato amoroso y personalizado con algunas alumnas. Lo que más les gustaba, contaba, eran sus clases de Gimnasia y los recreos, donde les enseñaba desde baile, rayuela, salto a la cuerda, el juego de la mancha y de cuatro esquinas, hasta fútbol, croquet, *lawn tennis* y pelota (Camaña, 1916). Los sábados a la tarde, recordaba, iban en 'alegre bandada' con ella y algunos profesores al Bosque "[...] a correr, jugar, sestar sobre el pasto, a herborizar, a reír, a conocernos [...]" y merendaban lo que habían preparado en las clases de Economía Doméstica (Camaña, 1916, p. 210). Los días de fiesta, Miss Mary las llevaba al puerto, a Ensenada o a la isla Santiago, donde disfrutaban corriendo, enterrándose en la arena, descubriendo la isla e internándose río adentro. En una oportunidad, fueron a la ciudad de Tandil, estuvieron diez días e hicieron, desde visitas a las escuelas hasta alpinismo, carreras y marchas. Camaña recordaba el gran impacto que causó en la comunidad platense el fallecimiento de la directora por una enfermedad gástrica, en 1902.

LA NORMAL DE MENDOZA: 32 AÑOS DE DIRECTORAS NORTEAMERICANAS

En esta sección hablaremos de las directoras de la Normal de Mendoza, que se destacó de las demás por haber tenido en forma ininterrumpida, norteamericanas al frente por más de 30 años: Sara M. Boyd, Sara A. Cook y Mary O. Morse. Nos detendremos en los informes de estas últimas -quienes permanecieron 12 y 18 años

respectivamente en sus puestos- donde planteaban problemas con el horario y algunas asignaturas, y la situación crítica de ciertas alumnas y docentes, entre otras cuestiones.

Por el decreto de febrero de 1878, se designó a Sara M. Boyd como directora de la Normal de Mendoza y dos años después fue nombrada Sara A. Cook. La prensa mendocina decía de ella que era de indiscutible competencia y de conducta irreprochable, pero “[...] con un sentido moral algo estrecho y a veces demasiado severo” (apud Luiggi, 1959, p. 164). En uno de sus informes, decía que había bajado la concurrencia por la viruela y la escarlatina y se quejaba porque faltaban todo tipo de materiales. Al igual que Mary O. Graham, opinaba que el plan de estudios que disponía el horario discontinuo era perjudicial para las alumnas porque casi todas vivían lejos de la Escuela. Consideraba además que no debían darse clases los sábados, dado que la mayoría de las niñas era de muy escasa fortuna y ese día debían atender al arreglo de su ropa. Con ese horario, muchas se enfermaron, e ilustraba: a las 6 hs de la mañana una alumna debía levantarse para desayunar y llegar a la Escuela a las 7:30, a las 11:20 llegaba a su casa, entre las 11:30 y 12:30 almorzaba y a las 13:30 debía volver a salir para entrar a la Escuela a las 13:45, habiendo tenido que preparar tres lecciones para la tarde. A las 17:20 salía y llegaba a su casa entre las 18 y las 19 hs. Cenaba y después tenía que preparar para el día las siguientes tres lecciones que le ocupaban, por lo menos, cuatro horas. Todo esto era así durante seis días, resultando que las lecciones para el lunes, la niña debía prepararlas el domingo, el único día que debería ser de descanso, lo cual era una violación a las leyes higiénicas (Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1887).

La directora Cook solicitaba la creación de un Jardín de Infantes y explicaba que a la escuela primaria concurrían dos grupos de niñas. Por un lado, estaban las que no tenían necesidad de dedicarse a una profesión como medio de vida y sus padres las retiraban entre cuarto y sexto grado con el propósito de que recibiesen una instrucción más adecuada que las preparara para el casamiento. Del segundo grupo, mucho más numeroso, había una proporción importante de hijas de inmigrantes italianos y franceses, que las retiraban en segundo o tercer grado para enviarlas a trabajar o ayudar en sus casas. Por ello, la directora consideraba muy necesario la creación de un Jardín para que esas niñas comenzasen su educación lo más temprano posible (Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1887). En 1889 se fundó el Jardín y se nombró a Sara E. Lobb directora.

En 1890 la vicedirectora Louise Daniels se enfermó y volvió a su país. Cook expresaba que el vacío que dejaba Daniels no iba a ser fácil de llenar por su bondad, su carácter moral, “[...] sus conocimientos profesionales y sus grandes aptitudes administrativas” (Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1890, p. 179). Se designó como vicedirectora a Mary Morse, quien se hizo cargo de las practicantes. Morse había viajado a la Argentina por su cuenta, probablemente a sugerencia de William Stearns y su tía Sara Boyd, que estaban en Estados Unidos (Luiggi, 1959). Entre la directora Cook y Morse, tradujeron una obra de Boston, que adaptaron para

realizar la crítica pedagógica a las practicantes, lo cual significó un gran avance para poder evaluar a las alumnas. En 1892 Cook pidió licencia por seis meses para volver a Estados Unidos y luego renunció. Asumió como directora Mary O. Morse y Margaret L. Collord fue la vicedirectora. Collord había desembarcado primero en Montevideo y luego se trasladó a Mendoza, seguramente invitada por Morse, a quien había conocido en el barco que las trajo (Luiggi, 1959). Se hicieron muy amigas y vivieron juntas hasta el fin de sus días. En ese tiempo estaba trabajando como maestra una egresada de la Normal, Esther Monasterio, quien escribió una novela para homenajearlas llamada *Las siemprevivas*. Entre otras cuestiones, recordaba que en la Escuela se festejaba siempre el 4 de julio, cantando el himno estadounidense, leyendo poesías y lecturas y dando vivas al presidente de ese momento (Monasterio, 1946).

En su informe de 1902, Morse mencionaba que habían decidido pagar la suscripción a un periódico inglés con un doble fin: que las alumnas pudiesen practicar la lectura del idioma y que aprovecharan una serie de lecciones de Economía Doméstica escritas por una especialista en la materia. A fines de ese año se habilitó una plaza de juegos para las jóvenes del magisterio y ellas les enseñaron a jugar *lawn tennis* y croquet (Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1902). La directora anunciaba que había autorizado a la regente a realizar modificaciones a todos los programas, porque resultaban muy extensos. Entre otros cambios, suprimieron Francés porque era una ‘gran pérdida de tiempo’ (Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1903). Unos años después, describía que en la Escuela algunas de las maestras de más edad, estaban cansadas y enfermas y necesitaban jubilarse, pero les faltaba todavía el tiempo que exigía la ley. Una de ellas, mencionaba, con 22 años de antigüedad, se había enfermado gravemente, estaba actualmente paralítica y completamente inhabilitada para trabajar. Otra había tenido una enfermedad que le impidió reincorporarse. Ambas eran pobres, relataba, y habían sido reemplazadas por otras maestras en forma gratuita, para que ellas pudieran seguir cobrando sus salarios, dado que desde el Ministerio le contestaron que no contaban con los fondos para concederles ni siquiera un mes de licencia con goce de haberes (Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1910).

En 1910 Morse y Collard pidieron la jubilación, viajaron a otros países, y decidieron quedarse a vivir en Mendoza, donde tenían inversiones en tierras y una bodega. En 1944 sus ex alumnos le organizaron una gran fiesta de cumpleaños por sus 80 años. Ambas fallecieron al año siguiente en Mendoza, siendo enterradas en el cementerio británico de esa ciudad.

CLARA GILLIES EN ROSARIO Y JUANA STEVENS EN JUJUY

En este último apartado resumiremos los reportes elaborados por las directoras Clara Gilles en la Normal de Rosario, quien permaneció 16 años en ese cargo y Juana

Stevens en Jujuy, que estuvo 19 años. En ellos mencionaban la existencia de distintas enfermedades que afectaban la asistencia de las alumnas y se quejaban porque los edificios eran inadecuados, entre otros temas. Veremos además cómo afectó a una de ellas la cuestión religiosa.

En 1879 se creó un curso de magisterio anexo al Colegio Nacional de Rosario bajo la dirección Elizabeth B. Coolidge, quien renunció al poco tiempo y continuaron como directivos la francesa Luisa Terny de Freret y la argentina Adela Horney. En 1884 fueron designadas las norteamericanas Alcinda Morrow (directora) y Antoniette Choate (vicedirectora), entre otras. En 1886 se inauguró el Jardín de Infantes con Choate como directora y Clara Gillies (luego casada con Bischoff) asumió como vicedirectora. En 1887, Morrow avisaba al ministro que no había sido posible cumplir con el horario discontinuo porque había muchas alumnas que vivían lejos de la Escuela y no podían ir y venir dos veces al día (Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1887).

En 1888 Morrow y Choate decidieron renunciar, y la directora pasó a ser Clara Gillies. En 1898 llegó la última norteamericana a la Argentina, Mary A. Gillies, a visitar a su tía Clara, quien se terminó quedando porque le ofrecieron un puesto en la Normal de Rosario. En su reporte, Clara reiteraba que el edificio seguía siendo insuficiente en relación con la gran demanda que había, y añadía que los bancos que estaban usando eran los mismos que se habían comprado en Norteamérica hacía 18 años atrás, igual que los aparatos de Gimnasia, del laboratorio de Química y del gabinete de Física. Tampoco había elementos para las clases de cocina correspondientes a Economía Doméstica y el Jardín de Infantes carecía de todos los materiales (Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1901).

Al otro año, informaba que había habido muchas inasistencias debido a las enfermedades infecto- contagiosas (viruela, sarampión y escarlatina). Asimismo, la implementación del horario discontinuo, que el ministro la obligó a instaurar, hizo que las alumnas que vivían muy lejos de la Escuela, sumado al deficitario servicio de tranvías, tuvieran que faltar recurrentemente o abandonar los estudios. En referencia a los festejos patrios, explicaba que estos cumplían un doble objetivo dado el considerable número de niñas de origen extranjero que concurrían: despertar el amor a la patria y que este se trasladara a sus hogares (Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1902). En 1904 la directora se jubiló, su sobrina renunció y ambas se quedaron en el país (Luiggi, 1959).

Por su parte, la Normal de Jujuy abrió sus puertas en abril de 1884, bajo la dirección de Juana (Jeannette) Stevens. Juana era una de las pocas norteamericanas de religión católica y decía que había venido a la Argentina porque deseaba vivir en un país católico, religión que había adoptado a los 29 años (Luiggi, 1959). En uno de sus primeros informes, advertía que el edificio estaba en muy malas condiciones y pedía que las becas se repartiesen entre las niñas de los pueblos rurales, tal cual indicaba la normativa (Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1887). En la Escuela de

Aplicación la directora había sumado más grados -sin consultar al ministro- porque había niñas que ingresaban a primero a los 5 años de edad y egresaban antes de la edad reglamentaria para pasar al magisterio (14 años). Solicitaba un aumento de sueldo a las maestras que estaban lejos de sus familias y trabajaban con mucha abnegación, sin más recursos que sus estipendios. Juana criticaba el horario discontinuo y pensaba lo mismo que mi distinguida colega Mary O. Graham (Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1890).

El establecimiento tuvo desde los inicios una gran aceptación entre las familias jujeñas, entre otras cosas, porque todos los días Stevens reunía en el patio a sus alumnas cinco minutos previos a la entrada y las instruía en el credo católico. En 1890 solicitó autorización y se la dieron, para implementar la enseñanza religiosa en la Normal, al tiempo que colgó cuadros religiosos en el interior del edificio y un Sagrado Corazón directamente sobre la puerta de la entrada principal (Luiggi, 1959). Por otra parte, la directora logró que los padres dejaran de enviar a sus hijas a la Escuela acompañadas por una criada que les llevaba los libros, explicándoles que serían futuras maestras y era ridículo pensar que una sirvienta las ayudaría luego en su trabajo. Los sábados a la tarde la directora llevaba a sus alumnas a realizar largas caminatas para observar pájaros, árboles, flores y formaciones rocosas (Luiggi, 1959).

En 1903 el inspector Leopoldo Lugones, en una visita al establecimiento, le advirtió a Stevens que estaba prohibido por ley exhibir imágenes religiosas e impartir enseñanza religiosa dentro del horario escolar. A causa de este episodio, la directora decidió renunciar y en el informe de ese año, la directora argentina anunciaba que Stevens se encontraba en muy mal estado de salud (Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1903). Juana se quedó a vivir en un convento de la ciudad.

REFLEXIONES FINALES

En este artículo nos concentramos en el trabajo que desarrollaron las estadounidenses en la Argentina, analizando los decretos y disposiciones que hicieron posible sus llegadas y los destinos que les asignaron; estudiando los informes de seis directoras; y los testimonios de sus contemporáneos. Planteamos tres hipótesis vinculadas. La primera hacía referencia a la distancia que existió entre la letra de la normativa y lo que ocurrió en la realidad, en relación con tres cuestiones. Vimos que hubo un grupo mayoritario de maestras que arribó al país por las vías oficiales y otro, de manera informal. Las primeras maestras y maestros fueron traídos por iniciativa del presidente Domingo F. Sarmiento, recomendados en Estados Unidos por la educadora Mary Mann y por el cónsul de Nueva York y continuaron llegando durante la presidencia de Nicolás Avellaneda. El presidente Julio A. Roca decidió continuar con esta política y lo hizo por tres vías distintas: Clara Armstrong contactó un grupo, el ministro le escribió a Frances Allyn quien recomendó a otro conjunto, y un empresario norteamericano

radicado en Argentina, sugirió el nombre de otras, llegando a ser 23 las que llegaron en el año 1883. Por fuera de estos traslados oficiales, llegaron otras convocadas por redes de parientes y amigas, que viajaron de manera voluntaria y sin un contrato asegurado, pero a poco de arribar consiguieron que el gobierno las empleara.

En segundo término, señalamos que, de acuerdo a los decretos de 1883, el gobierno argentino necesitaba mujeres para que fuesen directoras de las Escuelas Normales femeninas ubicadas en las 14 capitales de provincia, pero hemos indicado que este propósito original no fue cumplido estrictamente, ya que resultaron directoras solo en 8 capitales: Catamarca (Clara J. Armstrong y Arvilla Cross); San Juan (Mary O. Graham, Clara J. Armstrong y Sara Harrison); La Plata (Graham); Córdoba (Frances Armstrong); Mendoza (Sara Boyd, Sara A. Cook y Mary Morse); Jujuy (Juana Stevens); La Rioja (Annette E. Haven); y Corrientes (Edith Howe y Rosa Dark). De este listado se deduce que los ministros decidieron no contratar, por razones que desconocemos, directoras norteamericanas en seis Normales (cinco de mujeres y una mixta) asentadas en las capitales de provincia de Salta, Tucumán, Santiago del Estero, San Luis, Santa Fe y Paraná. Asimismo, resultaron directoras de Normales de mujeres y mixtas en otras ciudades como Rosario (Elizabeth B. Coolidge, Alcinda Morrow y Clara Gillies); C. del Uruguay (Isabel King) y San Nicolás (Frances Armstrong); en Normales provinciales privadas de Esquina (Cora Hill y Edith Howe) y Goya (Isabel King y Myra Kimball); y en la ciudad de Buenos Aires (Emma N. de Caprile e Inés E. Trégent).

De las 37 que no fueron directoras y trabajaron como vicedirectoras, regentes y docentes, lo hicieron en las Normales mencionadas y en Escuelas mixtas (Mercedes y Azul) y de varones (Tucumán y San Juan). Las Normales que más norteamericanas tuvieron trabajando fueron las de Paraná (15), Rosario (12), Mendoza (11), San Juan (10) y Catamarca (10). Advertimos también que varias de ellas resultaron directoras y maestras de Jardines de Infantes y activas defensoras de esas instituciones. Sara C. de Eccleston se convirtió en la líder de este grupo, dirigió el primer Jardín durante 13 años en la Normal de Paraná y el primer Profesorado, organizó el Jardín de Concepción del Uruguay y en 1897 fue trasladada para estar al frente del Profesorado de Jardín de la ciudad de Buenos Aires durante seis años (Rodríguez, 2020). Otras que dirigieron Jardines fueron Martha Graham (San Juan y La Plata), Choate (Paraná y Rosario), Lucy Doolittle (Paraná, C. del Uruguay y Rosario), Annette Doolittle (C. del Uruguay y Rosario) y Lobb (Mendoza). De todas ellas, Eccleston fue la única que se quedó en el país, falleciendo en Buenos Aires en 1916 luego de una intensa vida profesional.

En tercer lugar, observamos que la mayoría de las directoras – de 20 en total – permaneció menos de diez años en sus puestos y hubo siete que se destacaron por haber estado más de once años en la misma Normal: Frances Armstrong (26 años en San Nicolás), Juana Stevens (19 años en Jujuy), Mary O. Morse (18 años en Mendoza), Clara Gillies (16 años en Rosario), Annette E. Haven (16 años en La Rioja), Mary O. Graham (14 años en La Plata) y Sara Cook (12 años en Mendoza). Dos de ellas habían llegado al país en 1879 (Armstrong y Graham), una en 1880 (Cook), tres en 1883

(Stevens, Gillies y Haven) y una en 1890 (Morse). También fueron muy estables las gestiones de Margaret L. Collard (18 años en Mendoza como vicedirectora) y Jennie Howard (15 años como regente en San Nicolás). Estas nueve maestras, junto con la directora Rosa Dark (Corrientes), la directora Isabel King (Concepción del Uruguay), la vicedirectora Laura Haven (La Rioja), la regente Arvilla Cross (Rosario) y la vicedirectora Mary Gillies (Rosario), eran de las únicas que se encontraban trabajando en Argentina a principios del siglo XX y por lo menos dos, habían contraído matrimonio. Mary O. Morse y Margaret Collard se jubilaron en 1910, Rosa Dark y Frances Armstrong fueron las últimas norteamericanas en retirarse de las Normales, en 1912 (Corrientes) y 1914 (San Nicolás) respectivamente. Nueve de ellas fallecieron en el país, en el ejercicio de sus funciones o después de jubilarse: Graham (La Plata, 1902), King (Buenos Aires, 1904), Armstrong (Buenos Aires, 1928), Stevens (Jujuy, 1929), Clara Gillies (1932, Buenos Aires), Howard (Buenos Aires, 1933), Mary Gillies (Buenos Aires, 1934), Morse (Mendoza, 1945) y Collard (Mendoza, 1945). Las hermanas Haven, Cook, Dark y Cross se volvieron a los Estados Unidos.

El segundo supuesto estaba referido a los informes elaborados por algunas directoras. Ilustramos que las norteamericanas debieron afrontar similares problemas que sus colegas argentinas: las epidemias (escarlatina, viruela, sarampión), dificultades de todo tipo con los edificios, la carencia de mobiliario y materiales e incluso una de ellas fue víctima de una estafa. Varias pidieron que se aumentaran los sueldos para las maestras y reclamaron por el atraso de los pagos. En sus reportes exhibían también una gran sensibilidad hacia las alumnas y docentes: planteaban la necesidad de evitar la desertión de las niñas que concurrían a la Escuela de Aplicación, muchas de ellas hijas de inmigrantes muy humildes; otorgar las becas a las jóvenes pobres de las ciudades o de los pueblos rurales que realmente las necesitaban; atender a las maestras de edad avanzada que estaban enfermas e incapacitadas para continuar trabajando; y defender la educación mixta en el curso de magisterio. Compartieron con algunas argentinas ciertas apreciaciones respecto a que las mujeres vivían demasiado dependientes de los varones y, al menos dos, participaron activamente de los movimientos de mujeres y feministas de la época. En general, igual que las argentinas, las estadounidenses recibieron muestras de afecto de parte de las comunidades donde actuaron, que, en estos casos, recordaban en su honor el 4 de julio, festejaban sus cumpleaños y les hicieron grandes homenajes cuando partían o se jubilaban.

Del lado de las particularidades que tuvieron sus gestiones, observamos que recibieron críticas de parte de las autoridades católicas por su adscripción al protestantismo, aunque ellas también eran personas religiosas, como muchas argentinas. Las tres directoras que eran católicas, procuraron su enseñanza (Trégent, Caprile y Stevens); dos de las directoras protestantes comenzaban la jornada con un rezo (Graham y King); y las que no fueron directoras, no tuvieron inconvenientes en trabajar en Normales donde se impartió Religión durante los primeros años o se rezaba habitualmente (San Juan, Paraná, Corrientes). De las asignaturas que dieron, se

preocuparon porque las Ciencias Naturales se abordaran mediante la observación fuera del aula e impulsaron la conciencia sobre el cuidado de los animales. En Economía Doméstica incluyeron lecciones prácticas de cocina, pidieron mejores instalaciones y una de ellas escribió un manual muy utilizado en Argentina. Buena parte de las norteamericanas se encargó de las clases de Ejercicios Físicos o Gimnasia para las niñas y jóvenes, que había sido una gran preocupación de Sarmiento. Allí les enseñaron ejercicios específicos, en general sin elementos porque no los había; juegos (rayuela, salto a la cuerda, mancha); y deportes (fútbol, croquet, tenis, pelota, carrera, remo, esgrima). En una de las Escuelas se pasó de la 'Gimnasia yanqui' a la 'sueca' con ejercicios al aire libre. Organizaron también excursiones a lugares cercanos y a otras ciudades, donde hacían caminatas e incluso alpinismo. Cabe señalar que los programas de Gimnasia de esos años no contemplaban la enseñanza de deportes y numerosas voces señalaban que esa asignatura destinada a las niñas, tenía serias deficiencias (Scharagrodsky, 2004), por lo que estas clases fueron una excepción dentro del sistema escolar de ese tiempo.

La última hipótesis estaba vinculada a los testimonios de ex alumnos y contemporáneos. Distintas voces elogiaban la disciplina que lograron imponer, aunque argentinos y argentinas las tildaban de rígidas, frías, inflexibles y severas en exceso. Al mismo tiempo, les reconocían su preocupación por las alumnas, el personal docente y el gran compromiso que tenían, llegando incluso a dar clases en forma gratuita. También llamaron la atención por su aspecto, con cabelleras y faldas más cortas de lo que se habituaba en el país. Por su parte, un inspector remarcaba negativamente que los ministros les otorgaban demasiada autonomía. Efectivamente, las directoras incumplieron algunas disposiciones y, en forma inconsulta, reformaron los programas, eliminaron materias y agregaron grados; y fueron muy críticas con ciertas medidas como el horario discontinuo, la cantidad de horas diarias que tenía el plan y que se dieran clases los días sábado.

En suma, gracias al impulso de Sarmiento, la influencia norteamericana en el normalismo argentino se hizo sentir en forma directa en 20 Normales -de casi 40 que eran hacia 1900- pero fue más intensa en una minoría de Escuelas donde las norteamericanas se quedaron más tiempo. Ciertamente, dicha influencia se destacaba en comparación con la región y por ello un funcionario argentino aseguraba en 1893 que Argentina se merecía el 'primer puesto' entre todos los países de América del Sur. Como hemos visto, esta no se limitó a la contratación de maestros y maestras, sino a la compra de mobiliario, materiales de enseñanza y textos, y a la introducción de novedosas experiencias de enseñanza, especialmente dirigidas a las mujeres.

REFERENCIAS

- Anderson, P. (2016) Deporte y civismo femenino en la Asociación Cristiana Femenina de Buenos Aires, 1890-1940. In P. Scharagrodsky (Coord.), *Mujeres en movimiento: deporte, cultura física y femineidades, Argentina, 1870-1980* (p. 189-204). Buenos Aires, AR: Prometeo.
- Asociación de Ex Alumnos de la Escuela. (1948). *Historia de la Escuela Normal de Concepción del Uruguay*. Buenos Aires, AR: Institutos Penales de la Nación.
- Atkinson, F., & Purón, J. G. (1912). *Economía e higiene doméstica*. New York, NY: Appleton.
- Bassi, A. (1898). *La escuela experimental de Esquina (provincia de Corrientes)*. Mercedes, AR: Mingot y Ortiz.
- Camaña, R. (1916). *Pedagogía social*. Buenos Aires, AR: La Cultura Argentina.
- Centro Mary O. Graham. (1938). *La Escuela Normal Nacional Mary O. Graham de La Plata*. La Plata, AR.
- Chavarría, J. M. (1947). *La Escuela Normal y la cultura argentina*. Buenos Aires, AR: Editorial El Ateneo.
- Crespo, J. (2007). *Las maestras de Sarmiento*. Buenos Aires, AR: Grupo Abierto.
- Figuerola, S. (1934). *Escuela Normal de Paraná. Datos históricos (1871-1895)*. Paraná, AR: Predassi Impresores.

Guevara, T. E. (1954). *Las maestras norteamericanas que trajo Sarmiento*. Buenos Aires, AR: Servicio Cultural de los Estados Unidos.

Howard, J. (1951). *En otros años y climas distantes*. Buenos Aires, AR: Raigal.

La exposición colombina en Chicago. (1893). *El Monitor*, 221, 1-6.

López, L. M., & Homar, A. (1970). *Educación preescolar*. Buenos Aires, AR: Troquel.

Luiggi, A. H. (1959). *Sesenta y cinco valientes*. Buenos Aires, AR: Ágora.

Marcatelli, M. (1998). *Escuela Normal mixta de San Nicolás de los Arroyos. 1888- 1988*. San Nicolás, AR: Raògraf.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. (1877). *Memorias presentadas al Congreso Nacional*. Buenos Aires, AR: Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. (1881). *Memorias presentadas al Congreso Nacional*. Buenos Aires, AR: Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. (1882). *Memorias presentadas al Congreso Nacional*. Buenos Aires, AR: Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. (1884). *Memorias presentadas al Congreso Nacional*. Buenos Aires, AR: Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. (1887). *Memorias presentadas al Congreso Nacional*. Buenos Aires, AR: Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. (1888). *Memorias presentadas al Congreso Nacional*. Buenos Aires, AR: Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. (1889). *Memorias presentadas al Congreso Nacional*. Buenos Aires, AR: Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. (1890). *Memorias presentadas al Congreso Nacional*. Buenos Aires, AR: Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. (1895). *Memorias presentadas al Congreso Nacional*. Buenos Aires, AR: Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. (1901). *Memorias presentadas al Congreso Nacional*. Buenos Aires, AR: Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. (1902). *Memorias presentadas al Congreso Nacional*. Buenos Aires, AR: Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. (1903). *Memorias presentadas al Congreso Nacional*. Buenos Aires, AR: Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. (1910). *Memorias presentadas al Congreso Nacional*. Buenos Aires, AR: Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional.

Monasterio, E. (1946). *Siempre vivas*. Buenos Aires, AR: La Aurora.

Ramos, L. (2021). *Las señoritas*. Buenos Aires, AR: Penguin Random.

Rivero, V. (2016). *Mujer y maestras en un mundo de hombres*. Buenos Aires, AR: Emecé.

Rodríguez, L. G. (2021). Buenos Aires, ciudad de maestras: las escuelas normales de mujeres y la formación de una élite profesional femenina (1874-1914). *Resgate. Revista Interdisciplinaria de Cultura*, 29, 1-30.

Rodríguez, L. G. (2020). Los primeros Jardines de Infantes anexos a las escuelas normales (1884-1945). Debates alrededor de la infancia escolarizada. *Anuario de Historia de la Educación*, 21(1), 66-86.

Scharagrodsky, P. (2004). La educación física escolar argentina. De la fraternidad a la complementariedad. *Anthropologica*, 22, 63-92.

Velleman, B. (2005). *Mi estimado señor. Cartas de Mary Mann a Sarmiento (1865-1881)*. Buenos Aires, AR: Victoria Ocampo.

Vera de Flachs, M. C. (2020). Historia de vida de maestra: Jennie Howard, una pionera de la formación de maestras en Argentina. *Formacao Docente*, 13(25), 279-292.

LAURA GRACIELA RODRÍGUEZ: es investigadora del CONICET y profesora en la Universidad Nacional de La Plata. Actualmente está investigando sobre la historia de la educación de las mujeres y de las Escuelas Normales (1870-1970). Ha publicado en coautoría con Mara Pettiti *Historia de la Escuela Normal de Paraná (1871-1969)* y artículos como “Los manuales de Economía Doméstica en la escuela: contabilidad hogareña, educación de las emociones y enseñanza práctica para el hogar (Argentina, fines del siglo XIX y principios del XX)”.

E-mail: lau.g.rodrig@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-9757-5609>

Recibido en: 02.11.2021

Aprobado en: 27.01.2022

Publicado en: 04.09.2022

Editor asociado responsable:

Alicia Civera Cerecedo (Cinvestav – México)
 E-mail: malixa44@hotmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-0021-2911>

Rondas de evaluación:

R1: tres invitaciones, tres informes recibidos.

Cómo citar este artículo:

Rodríguez, L. G. Las maestras norteamericanas que trajo Sarmiento y las que vinieron después: su trabajo en Argentina (1869-1910). (2022). *Revista Brasileira de História da Educação*, 22. DOI: <http://doi.org/10.4025/rbhe.v22.2022.e226>

Este artículo se publica em modalidade de acesso aberto bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0 (CC-BY 4).